

Nivel de titulación: Diplomado en EGB. Denominación del puesto: Profesor de Educación Infantil. Número de vacantes: Cuatro.
 Nivel de titulación: Diplomado en EGB. Denominación del puesto: Profesor de E.P.A. Número de vacantes: Dos.
 Nivel de titulación: Bachiller Superior. Denominación del puesto: Bibliotecaria (media jornada). Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor deportivo. Número de vacantes: Cuatro.
 Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficinista-Intérprete. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Auxiliar de Guardería. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cocinera. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora (media jornada). Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón cometidos varios. Número de vacantes: Tres.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiadora. Número de vacantes: Una.
 Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Tres.

Jávea, 20 de agosto de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21462 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Alcover (Tarragona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996.

Provincia: Tarragona.

Corporación: Alcover.

Número de código territorial: 43005.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1996 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de agosto de 1996).

Personal laboral

Nivel de titulación: BUP, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Informador. Número de vacantes: Una.

Alcover, 22 de agosto de 1996.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

21463 RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Villena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 10 de agosto de 1996, se publican las bases generales y específicas de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios y personal laboral del M. I. Ayuntamiento de Villena, correspondientes a la oferta de empleo público de 1996, que a continuación se relacionan:

A) Plazas personal funcionario:

Número: 03. Denominación de la plaza: Guardia Policía Local.

Grupo: D. Sistema selectivo: Movilidad-concurso méritos.

Número: 07. Denominación de la plaza: Guardia Policía Local.

Grupo: D. Sistema selectivo: Oposición libre.

B) Plazas personal laboral:

Número: 01. Denominación de la plaza: Psicólogo. Grupo: A.

Sistema selectivo: Concurso-oposición Contrato: Interinidad.

La presentación de solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas de acceso se efectuarán en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de inscripción: 1.500 pesetas, a ingresar directamente en la Tesorería de este Ayuntamiento o a través de transferencia o giro postal.

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», contando los correspondientes plazos desde el día siguiente de las fechas de su publicación.

Villena, 22 de agosto de 1996.—El Alcalde, Vicente Rodas Amorós.

21464 RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Molina de Segura (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Trabajador Social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 168, del día 20 de julio de 1996, aparecen publicadas íntegramente las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Trabajador Social, escala de la Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico de Grado Medio, grupo B, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Molina de Segura, 28 de agosto de 1996.—El Alcalde, Eduardo J. Contreras Linares.

21465 RESOLUCIÓN de 29 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Jurídico Contable.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 22 de julio de 1996, se aprobaron las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, preferentemente, por promoción interna, un plaza de Técnico Jurídico Contable, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, cuyo extracto de las mismas es el siguiente, habiendo sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 27 de agosto de 1996:

Primera.—Encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase media y dotada con las retribuciones correspondientes al Grupo B y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. El procedimiento será el concurso-oposición.

Segunda.—Las instancias se dirigirán al señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; si el último día de la presentación fuera festivo, se entenderá prorrogado el plazo hasta el día siguiente hábil. Las instancias también podrán remitirse por correo certificado siempre que se acredite estar dentro del plazo.

Tercera.—La fecha, el lugar y hora de comienzo de las pruebas, así como la lista de admitidos y excluidos, y la composición del Tribunal Calificador, se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burriana, 29 de agosto de 1996.—El Alcalde, P. D. (Decreto 27 de julio de 1995), la Concejala Delegada, María Ángeles González Morcillo.